

AÑO XIV — GUADIX (GRANADA) 30 DE AGOSTO DE 1930 — NÚM. 164

ESCLAVA Y REINA

REVISTA
MARIANA



Censor: M. I. Sr. D. Juan de Dios Ponce, Doctoral



PUBLICACIÓN
MENSUAL



DIVINA INFANTITA, RUEGA POR NOSOTROS

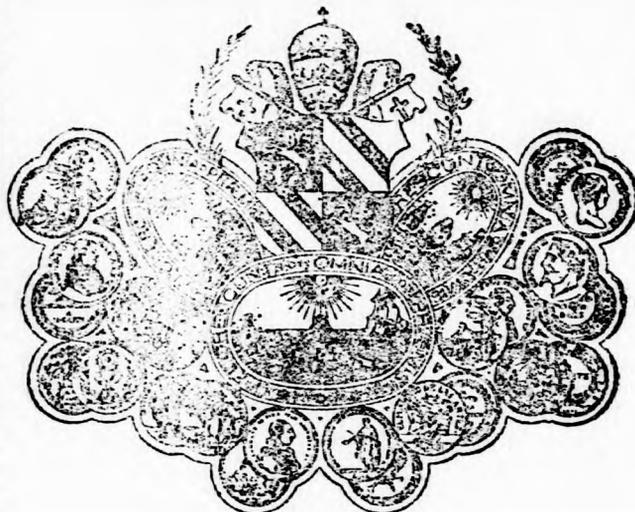


Fundición de Campanas de Alfredo Villanueva Linares

Villanueva de la Serena (Badajoz)

La Casa más económica de España
Portes de Ferrocarril de cuenta de la casa.

Fundidor de las Diócesis de Sevilla, Plasencia y Badajoz.



FABRICA DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Fundada en 1820

CASA GARJN

Esta casa es la más antigua de España, por lo que más acredita a su numerosa clientela la confianza en sus productos: en tejidos de seda, oro y plata, toda clase de tejidos especiales, bordados desde lo más sencillo a lo más rico, garantizado en calidad.

Se restauran ornamentos antiguos.

Pasamanería, Encajes, Tapicería, Imágenes y toda clase de Metales

Remite gratis catálogos, muestras y presupuestos.

MAYOR, 33. --- MADRID

ESCLAVA Y REINA

✦ REVISTA MARIANA ✦✦ PUBLICACION MENSUAL ✦

AÑO XIV — GUADIX (GRANADA) 30 DE AGOSTO DE 1930 — NÚM. 164

†

La Acción Católica en nuestros días

CARTA PASTORAL

QUE EL ILTMO. SR.

Dr. D. Manuel Medina Olmos

OBISPO DE GUADIX Y BAZA

dirige con motivo del Santo Tiempo de Adviento al Clero y
fieles de su Diócesis.

(Conclusión)

NO es esta la ocasión de dilucidar la misión protectora del Estado y la intervención que en la función docente deba tener; pero no podemos dejar de decir que el monopolio de la enseñanza por parte del Estado es *un atentado* contra el derecho natural que asiste a la Iglesia y a los padres de familia: atentado introducido por la revolución francesa, y mantenido y defendido por los gobiernos desde Napoleón hasta los que hoy rigen las naciones. Alguna vez os hablaremos de esto, V. H. y A. H., poniendo las cosas en el punto de la verdad, de la justicia y del derecho, natural y positivo.

Viniendo, pues, al terreno práctico, os diremos los medios que a nuestro juicio pueden mejor conducir a resultados efectivos en este asunto vitalísimo de enseñanza.

Medios legales.

En primer lugar hemos de aprovechar los medios legales. Rechazado el que la docencia sea función natural y propia del Estado Civil, la *tesis a mantener* debe ser para los católicos la sobera-

na independencia y supremo magisterio de la Iglesia en la enseñanza; y ya que la fuerza externa de la ley civil lo impide, debemos pedir como *mal menor* la libertad de enseñanza; pero no en el falso sentido que se viene manteniendo por la escuela liberal; dando libertad al error y a toda clase de propaganda, y poniendo cortapisa a la verdad cristiana y su predicación, sino una libertad verdadera. En ella podía el Estado reservarse la facultad de dar grados o títulos profesionales, dejando a la libre iniciativa las enseñanzas en la forma, materia y procedimientos.

Si esto consiguiera la Acción Católica habría obtenido un triunfo singular. No lo quieren los enemigos, y lucharán para que no lleguemos a conseguirlo, porque saben muy bien que, establecida la libertad de enseñanza, la juventud estudiosa vendría a parar por completo a las manos y dirección de la Iglesia y de las Instituciones y personas afectas a ella.

Y si no podemos conseguir la libertad de enseñanza, trabajemos por la mejora y reforma de las leyes; aspirando a la derogación de algunas contrarias al espíritu cristiano y la intervención de la Iglesia; y pidiendo ampliaciones, interpretaciones o reforma en el sentido que defendemos.

Y si ninguna de estas dos cosas podemos conseguir, o mientras luchamos para conseguirlas, aprovechemos la legislación vigente que, desde la Ley de Instrucción Pública y la reforma de Moyano hasta los últimos Decretos, hay muchas disposiciones favorables y aprovechables para ejercer la vigilancia y tutela de la enseñanza, a fin de que sea cristiana en todos los centros, singularmente en los oficiales.

Y a toda esta campaña hemos de acompañar, el ruego, la súplica, la protesta reverente, la propaganda por medio de la prensa, la asociación... y todos los medios legales y compatibles con el decoro, la caridad y la justicia.

Lo que importa es no cejar en la campaña, y luchar un día y otro, y siempre. El triunfo fué en todo tiempo del que perseveró en la lucha hasta el fin.

Algunas batallas se han ganado por el esfuerzo de un corto número que aguantaron la pelea sin retirarse. Y esto es precisamente lo que menos sabemos hacer: al primer descalabro, nos damos por derrotados, cunde el desaliento y nos ponemos en fuga.

Medios de protección directa

Estos medios son innumerables, y nos parece que quedan bien

divididos en dos clases: medios de socorro y de vigilancia. Su concepto es bien claro y necesita pocas o ninguna explicación.

Son medio de socorro: fundación de colegios, internados y escuelas; subvención a los mismos, cocinas escolares o llamadas cantinas para pobres o menos acomodados; premios, libros, matrículas etc. etc. El repertorio de estos medios es de todos conocido.

La vigilancia se ejerce con una inspección prudente y dentro de los límites legales, que dan margen suficiente. Su acción inmediata debe versar sobre los centros de instrucción, ya oficiales, ya privados, obligándoles al cumplimiento de su deber, a la observancia de las leyes, a la pureza de la doctrina, moralidad en la conducta etc. etc.

La asociación de Padres de Familia, las Juntas de Instrucción Pública, ya locales, ya provinciales, son instituciones de vigilancia y tutela sobre la enseñanza, y si cumplen su cometido fielmente podrán remediar muchos males y daños, que todos lamentamos, pero sin movernos a poner remedio.

A estos medios debe añadirse la censura social, la acción ciudadana de todos, denunciando todas las faltas y contravenciones. Cuando el cuerpo de profesores y maestros sabe que tienen en frente un sector de censura, procuran cumplir con su deber y ajustan su conducta a la más perfecta normalidad.

VII

Como apéndice.

Aquí haríamos punto final, V. H. y A. H., pero queremos consignar como compendio de todo lo dicho lo que a Nos parecen tres remedios eficaces para curar los males presentes: 1.º el Apostolado de la mujer; 2.º el fomento de vocaciones eclesiásticas; y 3.º la formación de maestros netamente cristianos.

El Apostolado de la mujer es de un valor decisivo en la vida social y sobre todo en las costumbres. La mujer fué siempre la causa primaria de todos los males y de todos los bienes. *A muliere iniquitas viri* (Ecco. XLII. 13) Desde la caída primera hasta la redención, de Eva a María, no hay bien ni mal en que la mujer no haya jugado un papel principal y decisivo.

Hay que aprovechar esta fuerza; es preciso organizar el apostolado femenino, que, si sabemos orientarle, será una fuerza incontrastable que dará óptimos frutos de santificación y virtudes sociales.

Las circunstancias de estos tiempos, la falta de protección a la Iglesia y sus ministros son causa de la disminución del Clero. Para ser hoy sacerdote se necesitan dos vocaciones, una al estado sacerdotal y otra al estado de pobreza, de lo cual los sacerdotes no hacen voto, pero tienen que ejercitarla. La escasez actual y creciente del Clero es un mal grave, porque deja al pueblo cristiano sin pastores que le guíen e instruyan.

Contra este mal hay dos remedios: el fomento de vocaciones eclesiásticas, y la protección a los Seminarios diocesanos con donativos, auxilios y singularmente con la fundación de becas para estudiantes pobres, que son y serán el patrimonio de la Iglesia.

Tanto como el apostolado femenino y el fomento de vocaciones eclesiásticas importa la formación de maestros netamente cristianos. En las manos de los Maestros de Escuela está lo más sagrado de la humanidad, que es la niñez, y la mejor esperanza del porvenir.

Para la formación de buenos maestros no hay cosa mejor que la fundación de Seminarios o internados. Ya los hay en Granada, Huelva y Madrid, y apuntan a nacer con menor importancia en otros puntos.

Es esta una de las mayores necesidades de nuestros tiempos.

La formación de buenos maestros es un problema de importancia vital. Dígalo si no Francia con sus millones de maestros comunistas que son la ruina de la religión y de la Patria. En España no alcanza este mal tantas proporciones, pero vamos caminando por ese derrotero, y hay que atajar el mal antes de que tome mayor incremento.

Conclusión

Hemos llegado, V. H. y A. H., al fin de nuestro propósito y trabajo. De todo lo dicho se desprende para vosotros el sagrado deber que tenéis de cooperar cada uno en la medida de sus talentos y aptitudes, de su posición y oficio. A todos os ha de pedir Dios estrecha cuenta, y para preveniros y guiaros, os enseñamos el camino que habéis de seguir y la doctrina que habéis de guardar.

El celo que sentimos por la salvación de vuestras almas y por el cumplimiento de nuestro deber nos irá inspirando las normas de conducta que todos habéis de seguir y la parte que habéis de tomar en esta Santa Cruzada de la Acción Católica. Entre tanto preparaos como *buenos soldados de Cristo*. (II. Tim. II. 3.) según aconsejaba el Apóstol a Timoteo para que vuestras obras lo sean de santificación y vida eterna. Así estableceremos el reino de Cris-

to y gozaremos en él de aquella paz, de la cual dice San Pablo (Philip. IV. 7) *que excede todo deleite.*

Lleno nuestro corazón de la más dulce esperanza, pedimos al Señor que os bendiga a todos, y os damos la nuestra paternal y afectiva en el nombre del Padre †, del Hijo † y del Espíritu Santo †. Amén.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Guadix a ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y nueve, fiesta de la Inmaculada Concepción de María.

† MANUEL, *Obispo de Guadix y Baza*

Por mandato de su Sría. Il^{ta}ma. el Obispo mi Señor
DR. JUSTO MARQUINA.

Leotoral Srío.

Domine, ut videam.

Devoción del todo nueva.

DICE el piadosísimo P. Faber que el Bto. Grignon, de conformidad con las revelaciones de los santos, enseña que la devoción a María ha de ser sobre inmensa, del todo nueva. Dice el P. Faber:

«Si hemos de creer las revelaciones de los santos, Dios exige una devoción mayor, más extensa y sólida y del todo nueva a su Santísima Madre.

»Por lo que hace a mí, no concibo obra más excelsa o vocación más fecunda para una criatura, que el simple trabajo de difundir esta devoción peculiar del bienaventurado Grignon de Monfort. Examínela quien quiera por sí mismo y las transformaciones que producirá en su propia alma pronto le convencerán de la casi increíble eficacia de esta devoción como medio para la salvación de los hombres y para la venida del reino de Cristo. ¡Oh si María fuese más conocida no se sentiría tanta frialdad para con Jesús! ¡Oh, si María fuese más conocida, cuánto más milagrosa sería vuestra fe y cuan diferentes nuestras comuniones! ¡Oh, si María fuese más conocida cuánto más dichosos, cuánto más santos, cuánto menos mundanos seríamos y con cuanta más perfección seríamos vivas imágenes de nuestro Señor y Salvador, su amadísimo y Santísimo Hijo!»

En resumen: de lo dicho anteriormente se deduce que la devoción a

María será del todo nueva por su extensión, por su solidez, por su eficacia para la salvación de las almas y para la venida del reino de Cristo y porque será María más conocida de los hombres se avivará el fervor de la fe y de las comuniones y sólo desearemos despreñar el mundo para amar la perfección de Jesús, haciéndonos vivas imágenes de El.

Y ¿quién puede dudar de que en nuestros tiempos María es conocida más extensamente en sí misma y que debe serlo más intensamente en la práctica de ese mayor conocimiento? La definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María no debe ser para los hombres de menor trascendencia que la definición de la divina Maternidad; por ésta triunfó el reinado de Jesucristo, Dios y Hombre, en el mundo y por la primera debe volver el Pastor divino a reinar de nuevo en las almas. Si María fué concebida sin mancha, si nació Inmaculada fué por Cristo y para Cristo y para ser en las manos del Altísimo el tálamo sin mancilla en donde habían de unirse en abrazo eterno, para gloria del Omnipotente, la Divinidad y la Humanidad. En la primera venida de María y de Jesús, el hombre en nada tomó parte; fué obra de Dios, que de tal manera amó a los hombres que les dió a su Unigénito en María hecho carne *factum ex muliere*, para que viviera entre nosotros y nos enseñara y salvara; pero ahora, de tal modo los hombres han de amar a Dios que le hemos de dar cuanto podemos, cuerpo, inteligencia y voluntad para que El venga a nosotros, y como la primera vez vino por María, la segunda, por Ella vendrá también; porque incapaces los hombres de atraer a sí mismo a Dios, por tantos pecados y miserias, los hombres acudirán a María y se valdrán de Ella para obligar a Jesucristo a venir a ellos, porque en donde esté María estará El, fruto bendito de sus entrañas purísimas.

Cuando María sea conocida como la atraedora de Jesucristo a la sociedad y así sea predicada, las almas entrarán en esa devoción fecunda, en la que se llenarán los hombres del deseo de traer a Cristo a sus corazones para que viva en ellos, y este deseo los llevará más y más a conocer las virtudes de María anteriores a la divina Maternidad, y por este motivo suspirarán por ser verdaderos niños con María Niña, humildes, obedientes, sencillos, dóciles y ardiendo en el amor, propio de los que cumplen los divinos mandatos, resucitarán y harán resucitar y crecer cada día más en perfección a las almas, y cuando de veras sintiéndolo y viviéndolo, sepan los hombres decir delante de Dios: *Ecce ancilla Domini*, entonces será la hora de nuestra fe milagrosa, la hora de la fe que vence al mundo, la hora del triunfo de Cristo Rey en el triunfo de la Inmaculada Reina.

Devoción nueva que los hombres no tardarán en conocer, porque ellos lo ansían, hartos de las locuras y de las intranquilidades del mundo y ansiosos de una sola hora de paz que les dé tiempo de pensar en el eterno negocio, cuya suprema aspiración es imposible arrancar al espíritu humano, hecho para Dios y siempre desasosegado hasta que descansa en Dios.

Apesar de cuanto se diga, todavía andamos como indecisos para acudir a la Reina que nos ha de hacer santos sobre toda santidad y aptos con su gracia para traer al mundo el Reino de Cristo. Tal vez, so pretextos, al parecer santos, estamos soterrados para no salir a la vida de los apóstoles de los últimos tiempos. Somos tan pecadores, somos tan flacos, tan miserables que hemos de apartarnos *humildemente* de tanta santidad como se exige, como ciertamente se requiere para pretender siquiera ocupar el último lugar entre *los que han de venir*. Vanas excusas, falaces pretextos, engañosa humildad, y, si no es así, escuchad al ardentísimo Grignon y resolver después.

«De manera que el Altísimo la ha hecho tesorera única de sus riquezas y dispensadora única de sus gracias *para ennoblecer, levantar y enriquecer a quien Ella quiera*, para hacer caminar por la estrecha senda del cielo a quien Ella quiera, para permitir, a pesar de todos los obstáculos, la entrada por la angosta puerta de la vida a quien Ella quiera y para dar el trono, el cetro y la corona de Rey a quien Ella quiera. Jesús en todas partes y siempre es el fruto y el hijo de María y María es, en todo lugar y tiempo, el árbol verdadero que contiene el fruto de vida, y la verdadera Madre que le produce».

¿Queréis el fruto? Cogedlo del árbol¿Buscáis al Hijo? vivid en la Madre. Y si en Ella vivís y en Ella os injertáis, por Ella seréis ennoblecidos, levantados, enriquecidos, y, a pesar de todos los obstáculos del mundo, del demonio y de la carne, de nuestra ignorancia y flaquezas entraremos en el camino de toda perfección. Confiemos en Ella, esto es lo que nos falta: pongámonos en los brazos de Ella, como el infante en los de su Madre, y entonces, no habrá obstáculos, como no los hubo para ella, porque es suprema, universal, eficacísima y fecunda en todo prodigio de santidad, aquella sublime y honda ley que formuló la Reina sin mancilla para explicar la incomparable grandeza de la Divina Maternidad: *Quia respexit humilitatem ancillæ suæ: ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes*. Si de veras, sinceramente fuéramos humildes, en Ella confiaríamos y en Ella todo lo encontraríamos, tanto más abundantemente, cuanto con más verdad fuéramos humildes esclavos de Ella.

Devoción nueva por esta suprema confianza que los esclavos tendrán en Ella, tan sólida que con Ella todo lo podrán, hasta lo que juzgamos más inaccesible a nuestras humanas fuerzas. Y para que no nos quepa duda de que nuestra flaqueza y miseria no serán parte a declararnos inhábiles para ser santos esclavos, sigamos nuevamente a nuestro ferventísimo Grignon que dice:

«Sólo María es a quien Dios ha confiado las llaves de las bodegas del amor divino y el poder de entrar y de hacer entrar a los hombres en las vías más sublimes y secretas de la perfección. Ella sola es la que permite la entrada en el paraíso terrestre a los *miserables hijos* de la Eva infiel, para pasear en él agradablemente con Dios, ocultarse con seguridad de sus enemigos, ali-

mentarse deliciosamente sin temer nunca a la muerte del fruto de los árboles de la vida y de la ciencia del bien y del mal, y para beber a grandes tragos las aguas celestes de esta hermosa fuente que allí salta en abundancia, o más bien Ella misma es el paraíso terrestre, esa tierra Virgen y bendita, de la cual fueron despedidos Adán y Eva pecadores: Ella sola da la entrada en sí misma a AQUELLOS y AQUELLAS a quienes la place, para hacerlos santos».

Y ¿todavía diréis que no sois lo santos que debéis ser para ser esclavos? No hay porqué creer que engañais, pero si bien lo pensais veréis que estais engañados. Si no vais a Ella es porque aun no os atrevéis a confiar en Ella, y si no confiáis vuestra es la culpa, os olvidais de lo que de Ella sabéis, no la amais, no queréis ser esclavos de Ella, no queréis tenerla siempre presente para imitarla y para pedirle que os socorra, no intentais siquiera ser de los grandes humildes, que por eso Ella hará los grandes santos, salvadores del mundo, en estos tiempos de tanta ruina moral y religiosa.

Roma 16. VI—1930

Infimo

Trámites de la vida espiritual

§ I.

De las tribulaciones.

Naturaleza de las *tribulaciones*; las causas de éstas son el *pecado original* y las *prevaricaciones personales*.



A cruz siempre lleva por compañeras las *tribulaciones*, que sentimos con la privación de aquello que apetecemos. Nuestras potencias y sentidos gozan, cuando tienen presente sus objetos: la memoria con los gratos recuerdos, el entendimiento con la verdad real, la voluntad con todo bien, los ojos con los colores hermosos, los oídos con las armoniosas melodías, el gusto con los sabrosos manjares, el olfato con los gratos olores y el tacto con los objetos suaves; pero si les quitamos los que ellos apetecen, luego sienten disgustos, torturas y *tribulación*, este nombre viene de la palabra latina «*tribulo*» y significa hierba aguda y espinosa, que se llama en castellano «*abrojos*», por estar cubierta de espinas punzantes. Otros deriban la palabra «*tribulación*» de la latina «*tribula*», que significa el trillo, con el cual se muele y suaviza la paja, separandola del grano: pues así como el trillo roza la paja, la desmenuza y la separa del grano;

del mismo modo la tribulación nos oprime y estruja, doma y humilla, enseñándonos a separar el grano de la paja, lo precioso de lo vil, la luz de las tinieblas, lo terreno de lo celestial y a Dios de los hombres.

Las tribulaciones se dividen en dos clases principales: unas son las que padecemos en esta dolorosa vida; y otras las que padecen los condenados en el infierno (Cfr. Rivadeneira, De tribul. C. I). De éstas no tratamos aquí, porque no vienen a nuestro propósito: sólo hablaremos de las primeras, que son las que padecemos en este lecho del dolor de la vida, hasta que ya no tengamos que sufrir, pues entonces nos encontraremos aliviados, como los enfermos, que después de restablecidos se sienten buenos, y sin malestar alguno. De aquí es que las tribulaciones vienen a ser como unas medicinas salutíferas de nuestras enfermedades espirituales, y por eso nos acompañan a todas partes, sin que las podamos separar de nosotros, arriba y abajo, en casa y fuera de ella, solos o acompañados nos encontraremos con esas íntimas amigas, pues ellas no pueden estar sin nadie: ésta es la causa de que alarguen sus extensos brazos para estrecharnos a todos; por eso desde el momento que venimos a este mundo, hasta la hora presente, tanto en los instantes apacibles, sosegados y tranquilos, como en los agitados, turbulentos, amargos y desasosegados, siempre tenemos que escribir con letras de oro y pluma de diamante en el diario de nuestra vida, tribulación, siempre tribulación, padecer, siempre padecer; por eso el Espíritu Santo (ps. X, 7) resumió en dos palabras la vida humana, diciendo que era: «labor et dolor», «trabajo y dolor» ¡Bienaventurado el que se estrecha con ellas!, pues en su compañía hallará paz, dicha y tranquilidad, siempre que no le remuerda su conciencia; mientras los enemigos de ellas serán constantemente atormentados por las desgracias, desasosiegos e intranquilidades de la vida.

El hombre fué criado recto por Dios (Ecle., VII, 30), y por eso estaba destinado, no a padecer, sino a ser feliz en la tierra, como lo fué el poco tiempo que moró en el Paraíso terrenal, y esa natural inclinación a la dicha, la siente de tal modo que por ella se mueve hacia todas partes, se dirige a todos los sitios y suspira sin cesar por adquirirla de nuevo, disfrutarla a su gusto y si pudiera conseguirla daría para eso su misma vida. Pero ¡oh dolor! apesar de esa tendencia tan fuerte, no alcanza por completo esa dicha y felicidad que tanto desea, sino cruz y sufrimientos por todas partes. Y si se mezcla con ellos alguna dulzura, ésta es pasajera, sin que llegue a saciar su alma.

La causa de todo esto no es otra que la rebelión del hombre contra el Omnipotente (Gen. III, 6), y en castigo de ese pecado, dijo Dios a Adán: «Maldita la tierra por tu causa. Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que vuelvas a confundirte con la tierra, de que fuiste formado, porque polvo eres y en polvo te convertirás», y desde aquel momento la hu-

manidad entera arrastra esa cadena de desdichas, de calamidades y penas, que es la más clara señal del terrible anatema, pronunciado por Dios contra los míseros mortales, en el momento que el primer hombre ofendió a su Creador.

La maldad, pues, viene a ser la causa de los padecimientos y cruces de la vida, así como lo es también de la muerte: unos y otra son los fatales efectos de esa detestable causa. Por eso la vida no viene a ser otra cosa que un hospital, donde todos entramos heridos y lisiados con la triste caída en el pecado de nuestros primeros padres, que hirieron el organismo de todos sus desgraciados hijos, los cuales sentimos continuamente el dolor atormentador, y procuramos a todo trance curarnos de él sin llegar a conseguirlo, apesar de todos los esfuerzos, aunque tomemos las medicinas más amargas y desabridas, que se puedan confeccionar: el principio, pues, de todos nuestros sufrimientos es el pecado original. Por eso dijo el rey David (ps. CXVIII, 67): «Yo pequé antes que fuese humillado y afligido». Y en el sagrado libro de la Sabiduría (I, 13) se nos dice: «Dios no hizo la muerte, ni se alegra en la perdición de los vivos, porque El crió e hizo todas las cosas; mas los impíos con sus propias manos se la buscaron». De consiguiente, el primer pecado es el origen de todos los males. Por eso consigna S. Pablo (Rom., V, 13): «Por el pecado entró la muerte, en el mundo y se extendió a todos los hombres». Y como ésta es una pena tiene necesariamente que existir una culpa, la cual no es otra que el pecado, así como en el mundo a los ladrones, malhechores y quebrantadores de las leyes civiles se les castiga con multas, cárceles y muchas veces con pena de muerte, quedando con esto sancionada la justicia y reparado el desorden de no cumplir las leyes, del mismo modo los padecimientos restablecen, ordenan y conciertan el desorden y desequilibrio, que trajo el pecado a toda la humanidad.

Las purgas amargas revuelven el estómago y debilitan al enfermo, pero hacen desaparecer los humores desordenados y malignos, entonando de esta suerte el cuerpo; y si nunca hubiera interrupción en las funciones ordinarias de la digestión, no se precisaban las purgas para mover el organismo interior, y ordenar y arreglar lo descompuesto; lo mismo sucede en el orden moral. Por eso, para que todo vaya reglamentado, según la ley santa de Dios, nos acomete la tribulación, que es la mejor medicina para curarnos de nuestras crónicas enfermedades. «Entendamos, consigna S. Agustín (In. ps. XXI), que Dios es médico y que la tribulación es medicina para sanarnos y no pena para condenarnos». Cosas muy desabridas, agrias y amargas son las que con frecuencia nos dan la salud, y otras veces nos quemán y cortan lo dañado; y aunque los enfermos demos voces, nos agitemos y tengamos grandes contusiones, el médico no se inmuta, ni se turba, ni deja de aplicar los remedios, porque no

mira a nuestro dolor, sino a darnos la más perfecta salud; del mismo modo, Dios no mira a nuestras torturas, amarguras y quejas, sino a darnos la salud del alma, pues antes de afligirnos, ya nosotros habíamos enfermado con la culpa, aunque no sea más que con la original, y por eso, siendo nosotros hijos de ira (Ephes., II, 3), rebeldes, traidores y enemigos suyos, nos puede castigar con toda justicia (Cfr. Rivaden. De tribul. C. V), para enderezar los extravíos de nuestra naturaleza, que agitada por la concupiscencia «a cada uno nos incita, arrastra y halaga para pecar» (Jacob., I, 14). Esta inclinación mala es la que todos heredamos de nuestros primeros padres, y es el funesto principio de todos los males del cuerpo y del alma, nacidos del desorden de la concupiscencia. Por eso, si la voluntad sufre esta mala sugestión y resiste a ella, no se mancha con el pecado, mas si demora algo en esos perversos atractivos, es un consentimiento imperfecto, y por tanto ya se contamina ligeramente, que viene a ser una culpa venial, pero si el consentimiento es pleno, recibe ya la herida grave y mata al alma con el pecado mortal (Cfr. Escio, in Jacob., I, 14). Por eso resistamos siempre a ese impulso del mal, que sentimos dentro de nosotros, y suframos todo cuanto nos acontezca en el camino de la vida, para contrarrestar esas perversas tendencias de nuestra naturaleza inclinada al mal desde la mocedad (Gén., VIII, 21), que es cuando crece su malicia, como afirma S. Ambrosio, pues el impulso hacia el pecado ya se siente en la adolescencia; el niño peca por la tendencia mala de su naturaleza, mas el joven con astucia y audacia apetece y comete el pecado, y se gloria de sus crímenes por la maldad, que abriga en su corazón; así como el alfarero hace del barro un elegante recipiente, un hermoso tarro, para las frescas flores, un jarro de lujo, para adornar la sala o un vaso despreciable; de la misma suerte los hombres, en la oficina de sus corazones, forman las figuras que más les place; pero como su concupiscencia está desordenada, maquinan, fingen y piensan lo malo que brota de ella como causa de nuestros desórdenes (Cfr. C. a Lápide, in Gén. VIII, 21). Por eso S. Pablo (Rom., VII, 23) se quejaba y exclamaba: «Al mismo tiempo echo de ver otra ley en mis miembros, la cual resiste a la ley de mi espíritu, y me sujeta a la ley del pecado, que está en los miembros de mi cuerpo. ¡Oh qué hombre tan infeliz soy yo! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte, y de esta mortífera concupiscencia? Solamente la gracia de Dios por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo».

Pero no sólo el pecado original, raíz y fuente de todos los desórdenes de la naturaleza, es causa de todas nuestras tribulaciones, que vienen a ser las medicinas salutíferas para curar estas graves enfermedades, sino también las maldades actuales y personales, que cometemos sin cesar en la vida, producen tan molestos y desapacibles efectos. Por eso dijo el Señor (Ex. XX, 5): «Yo soy el Señor Dios vuestro, fuerte y celoso, que os visito y casti-

go misericordiosamente, para que os enmendéis de los pecados, que pasan de padres a hijos por imitación hasta la cuarta generación». Y en el Apocalipsis (III, 19) también se consignan estas palabras en nombre de Dios: «A los que amo, reprendo y castigo». Y el Apóstol S. Pablo (Hebr., XII, 6): «Al que Dios ama lo castiga y azota; al que recibe y tiene por hijo lo prueba con adversidades. Sufrid, pues, y aguantad firmes la corrección. Dios se porta con nosotros, considerándonos hijos muy queridos en los trabajos que nos envía: por que ¿cuál es el hijo a quien su padre no corrige? Que si estáis fuera de la corrección o castigo de que todos los justos participaron, bien se ve que sois bastardos y no hijos legítimos. Por otra parte, si tuvimos a nuestros padres carnales, que nos corrigieron, y los respetábamos y amábamos, ¿no es mucho más justo que obedezcamos al Padre de los espíritus, para alcanzar la vida eterna? Y a la verdad, aquellos por pocos días nos castigaban a su arbitrio; pero éste nos amaestra en aquello que sirve para hacernos santos. Es indudable que toda corrección, por el pronto parece que no trae gozo, sino pena; mas después producirá en los que son labrados con ella, fruto apacibilísimo de justicia». Por eso, consigna S. Agustín, refiriéndose a esto: «Si no estás en el número de los atribulados no estás señalado con el sello de los hijos». De aquí los consejos de Salomón que nos dice (Prov., III, 12): «El Señor castiga a los que ama, y en los cuales tiene puesto su afecto, como lo tiene un padre en sus hijos».

Sucede a veces que jugando, divirtiéndose y haciendo travesuras los muchachos, se acerca a uno de ellos un hombre, lo ase con sus manos, y lo castiga sin compasión alguna. Todos los que ven esto dicen: ese es su padre, que corrige las maldades de su hijo, y no castiga a los otros, porque no le importa sus fechorías, ni tiene que ver nada con ellos; lo mismo hace también el Señor con todos aquellos que son sus hijos, los corrige y castiga con el pretexto de que sean buenos, y deja sin castigo a todos los otros, pues no le interesan ni se preocupa de ellos.

Esto es tan claro y patente, que el mismo Dios, hablando contra su pueblo, dice por Ezequiel (XVI, 42): «Yo dejaré ya el celo que tengo de ti, y alzaré la mano, y no me enojaré más, porque me has provocado a esto con tus maldades». Y por Oseas (IV, 14): «Yo no visitaré, ni castigaré a vuestras hijas, cuando habrán pecado, ni a vuestras esposas, cuando se hayan hecho adúlteras». Y David (Ps. IX, 24) añade: «El pecador acumula pecados a pecados, y provoca de tal modo la ira de Dios, que, según el mucho enojo adquirido no buscará ya sus maldades para castigarlos» mientras que la misma Sagrada Escritura nos pone a cada paso delante el sufrimiento como verdadera señal del amor y cuidado paternal que Dios tiene sobre los hombres en la vida, así lo afirma por David (LXXXVIII 33) «Visitaré con mi vara y castigaré sus prevaricaciones, pero no apartaré de ellos mi misericordia». «A vosotros, dice por el profeta Amós (III, 2), sólo

conozco y tengo por amigos, entre todas las congregaciones de la tierra; por tanto, yo os visitaré y castigaré vuestras maldades». Así se porta Dios con los hombres, teniendo grande compasión de los pecadores, y por eso no los deja correr libremente por el espacioso campo de los vicios, ni les da las cosas a medida de sus deseos, sino que los castiga luego después de cometer la culpa, y los aflige por sus delitos para conseguir su enmienda (Mach., VI. Cfr. Rivadener. De tribul. C. V.).

El pecado personal siempre es una ofensa, que el hombre comete contra Dios, pues le desobedece y le propone a las viles criaturas, o a las propias satisfacciones de la naturaleza de los sentidos, del corazón y del espíritu, y como el Señor es santísimo y justísimo, le exige una satisfacción, que pague su deuda y expie tales agravios, lo que hace por medio de una pena mortificativa y opresiva, capaz de satisfacer la injuria hecha y contrarrestar el gozo y satisfacción sentidos en el pecado, ordenando lo desarreglado por él.

La justicia divina siempre exige la reparación, pues la pena es inseparable de la culpa, como la sombra sigue a los cuerpos, la iluminación a la luz y las tinieblas al ocultamiento del sol, aunque alguna vez no les sigue inmediatamente, sino más tarde; y otras nada sufren en este mundo, para que todo lo padezcan en el otro, que es más terrible y espantoso.

Es cierto que con la contrición perfecta, unida al propósito de confesarse, o la atrición con la absolución sacramental, se nos borran los pecados mortales; pero jamás nos podremos librar de los dolores, y tribulaciones como afirma el Concilio Tridentino cuando dice: «Si alguien pretende que el perdón de la culpa lleva consigo la remisión de la pena que merece, sea anatema». Esta es la causa de las tribulaciones, que aquejan a la mísera humanidad, de las purificaciones durante la vida y de la expiación y reparaciones allá de la muerte, para limpiar la mancha que nos trae «la raíz de todos los males, que es el pecado» como lo consigna S. Pablo (Tim. VI, 10), porque la concupiscencia, que es el origen de todos los desórdenes, enferma y contamina a todos los mortales, y por eso trae esos sufrimientos, disgustos, desgracias y humillaciones, que sentimos sin cesar, como castigo de nuestras prevaricaciones.

Puede acontecer que alguna vez creamos ser atribulados sin motivo alguno, pero cuando tal pensamiento nos sobrevenga, entremos dentro de nosotros mismos, y escudriñemos cuidadosamente nuestro corazón delante de la Majestad divina, y muy pronto conoceréis que Dios nos aflige justísimamente, porque ¿quién hay sobre la tierra, que pueda con verdad afirmar no haber pecado jamás? Nadie, absolutamente nadie, y por eso siempre nos atribula con motivo. La justicia humana puede alguna vez castigar y hacer sufrir al inocente, pero la justicia divina jamás; y aunque todo mal es una pena para la humanidad en general, y

para el individuo en particular, sin embargo, debemos persuadirnos de que, para cada uno en sí, todo dolor y aflicción, excepto el último de todos, que es la pena del infierno, son impuestos tanto por el amor, como por la justicia de Dios, que es siempre Padre de todos los mortales, y cuando aflige a sus hijos, no es para hacerlos desgraciados sin fin, pues esto lo ejecuta sólo, si el pecador permanece obstinado en su impenitencia, porque El desea su conversión y salvación, y por eso lo castiga y atribula para que se arrepienta de sus pecados, haga penitencia, se reconcilie con El, salve su alma y consiga su eterna salvación (Cfr. Libro profes. 3.^a ofligae. sufrir c. 1. § II).

Fr. Cipriano M.^a de Redelga
Franciscano Capuchino

La Maternidad Divina de María Santísima

(Conclusión)

Y ampliando este argumento o explicación, así resultan Cristo y su Madre jefes legítimos, no solo de los Angeles y del hombre paradisiaco, sino también de cuantos seres llenan los astros, planetas y espacios, *ratione originis et causalitatis*, por razón de origen y causalidad, y no *por accidens* del pecado. Cristo Jesús con su Madre es la clave de todo y el principio universal de la gracia, por lo cual dijo Pascal, que quien lo conoce, conoce la razón de todas las cosas. Influye El, no de un modo accidental, sino substancial y positivamente, en todas las obras de Dios. La creación es bella, bellísima, y tan bella que el mismo Dios, como maravillado de su obra, iba dando, al realizarlo, su *placet* divino a cada una de las cosas sacadas de la nada. Mas, necesario es confesarlo, que, sin el Verbo divino encarnado en María, el sublime *crescendo* seguido por el artista supremo, la escala sorprendente trazada por el dedo de Dios, terminaría demasiado pobremente; su remate será finito y limitado, y dejaría sobre sí un vacío inmenso, incapaz de ser llenado por cosa alguna que no fuera el Hijo del Altísimo, unido hipostáticamente a nuestra frágil naturaleza en el seno de María Inmaculada.

Consecuencia inmediata de esta predestinación es la Inmaculada Concepción de María, la exención del débito del pecado original y la redención preventiva, que es la más excelente, pues, como decía el venerable Escoto en el lugar citado, *excellentius beneficium est*, es mayor y más excelente beneficio el preservar del mal, que permitir la caída y después librar del mal. Otros expresan este pensamiento en esta forma: «Jesucristo fué el

Salvador de María; mas no fué su Redentor en el sentido propio de la palabra. La preservó, pero no la redimió. Esto mismo aplican a los ángeles, y como Cristo es siempre el centro y la fuente de todas las gracias, los ángeles y los hombres en estado de inocencia recibieron sus dones de Jesucristo, no como Redentor, sino como Salvador y Glorificador del mundo. Y entre los diversos pecados que cometió Lucifer debe contarse el de la envidia a Cristo Rey y el de la soberbia, por no quererse someter al Verbo humanado, que Dios le reveló, aunque a todo esto, como afirma el Doctor Subtil, es indispensable haya precedido el de «la lujuria espiritual», esto es, el complacerse demasiado en su hermosura y dones. Y así se comprende que la guerra que el diablo hace al hombre, es hija del deseo de venganza del Verbo humanado, pues ya que no puede saciar su odio en el que considera la causa de su ruina, lo hace en su imagen, que es el hombre.

De esta predestinación se sigue también, que la Virgen no es una Reina de honor o de nombre solamente y que tiene que ser Medianera de todas las gracias naturales y sobrenaturales. Porque ser Reina sin tener los medios para atender a sus súbditos, a todo el universo, sería un contradictorio. *Coli ac mundi Regina* le llama la Iglesia, y podemos extender también este reino al Purgatorio, pues, como dice S. Bernardino de Sena, (Ser. 3 de Wam. M. cap. 3): *Beata Virgo in regno Purgatorii dominum habet*, que la bienaventurada Virgen María tiene dominio en el Purgatorio, esto es, no solo influencia, sino dominio.

Y como la Madre de Dios es también madre y maestra de la Iglesia católica, esto es, Cristo es su cabeza y María su corazón, entra intrínsecamente en la constitución y vida de la grey militante, purgante y triunfante; y, por consiguiente, sin la Madre Inmaculada no puede haber Iglesia ni gracia alguna en el estado actual de la Providencia divina. De modo que, en cuanto cabe, para realzar las excelencias de la Maternidad divina, podemos decir que la Virgen es una *Nota* de la Iglesia y que ésta en realidad es: Una, Santa Católica, Apostólica y *Mariana*; y, si se quiere, antes *Mariana* que Apostólica, por lo menos en sentido negativo de que sin María no puede existir la Iglesia verdadera, porque sin Ella no habría gracia, no habría vida sobrenatural, pues por Ella poseen todos estos dones, puesto que así ha querido honrar Dios a su Madre.

El sabio y erudito P. Villada, S. J., en el libro que escribió sobre la Mediación de la Virgen, para confirmar estas excelencias de María Santísima, trae la autoridad y las palabras de la Venerable M. Sor María de Jesús de Agreda en su colosal obra «Mística Ciudad de Dios» (P. III, L. VIII, cap. XXII), que, si bien en la parte histórica pagó tributo a la época, en la parte teológica y doctrinal es sublime y encierra las más admirables y profundas enseñanzas acerca de la Virgen. Recomienda antes esta obra

el P. Villada y refiere cómo ha sido aprobada por los Sumos Pontífices, y después copia estas palabras, con las cuales terminaremos estos pensamientos: Dijo el Señor a María Santísima: «Tú eres Reina, Señora y Superiora de los Serafines y de todos nuestros ministros los ángeles, de toda la universidad de nuestras criaturas. Atiende, manda y reina prósperamente sobre ellas, que en nuestro supremo consistorio te damos imperio, majestad y señorío. Desde tu real trono mandarás hasta el astro de la tierra. Reinarás sobre la tierra, y todos los elementos y sus criaturas. En tus manos y en tu voluntad ponemos las virtudes y efectos de todas las causas, sus operaciones, su conservación, para que dispenses de las influencias de los cielos, de la lluvia, de las nubes y de los frutos de la tierra. Serás Reina y Señora de todos los mortales para mandar y detener la muerte, y conservar su vida. Serás Emperatriz y Señora de la Iglesia militante, su Protectora, su Abogada, su Madre y su Maestra. Serás amiga, defensora y Capitana de todos los justos y amigos nuestros; y a todos los consolarás y confortarás y llenarás de bienes, conforme te obligan con su devoción.»

En resumen. He aquí la naturaleza, la excelencia y la predestinación *ante omnium creaturam* de la Madre de Dios. En los decretos anteriores a los Angeles, a Adán y a toda la creación, parece que la Beatísima Trinidad dijo: *Faciamus Mariam ad imaginem et similitudinem nostram*, hagamos a María a nuestra imagen y semejanza: Y el Padre empleó su omnipotencia, el Hijo su infinita sabiduría, y el Espíritu Santo su infinito amor para hacer y adornar a María Santísima para su Hija, Madre y Esposa. Después del Verbo humanado, es la Obra Maestra, la obra más estupenda de la creación. Y al ver esta obra maestra de sus manos, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo quedaron embelesados de tanta belleza y majestad; pues, como dice San Buenaventura, en una criatura no unida a la divinidad, no se puede concebir más, *ut in creatura non unita divinitati, major non possit intelligi* (Ser. 2 de B. Virg.).

POSTULATUM

1.º En vista de la dignidad sublime y de las excelencias admirables que encierra la Virgen Santísima por razón de su Maternidad divina, que es la fuente y el centro de todas sus grandezas, a fin de que no andemos atribuyéndole sólo algunas prerrogativas y por partes, suplico humilde y rendidamente al Congreso Mariano Hispano-Americano de Sevilla, que apruebe y propague el Voto de atribuir, dentro de la fe católica, *quod excellentius*, siempre lo más grandioso y excelente a la bienaventurada Virgen María; sin dejar por esto de hacer en particular, los votos de la Mediación universal, de la Asunción en cuerpo y alma, de la Maternidad espiritual y de otros privilegios y prerrogativas de la Madre de Dios.

2.º Como los privilegios y las grandezas de María Inmaculada son por Cristo y la Madre y el Hijo siempre se hallan asociados y unidos, ya que a Jesucristo se le ha proclamado Rey de todo lo criado, pido al Congreso, que trabaje para proclamar y declarar a María Santísima *REINA DEL UNIVERSO* con la invocación *Regina Universi, ora pronobis*, a fin de que aparezca su realeza en toda la creación, y todos los seres entonen a su Reina y Señora himno de honor y alabanza.

Fr. Andrés de Ocerin-Jáuregui

O. F. M.

Convento de S. Francisco de Bermeo (Vizcaya) 1 de Abril de 1929.

Meditaciones dadas aun alma enamorada de la Esclavitud en su grado más perfecto

Meditación 656

SUMARIO.—Ir tras la huella de los pasos de Dios.—La juventud no es por la edad sino por la fortaleza del alma.—Los sufrimientos dan vigor.—Las antiguas de la casa.—Mi seguridad de que han sufrido.—El vigor y fuerza para el sacrificio.—El toque de centella del amor de Dios.—Cuando se siente ese toque se vuela al sacrificio.—Lo que quiere decir la hez y a lo que me refiero.—Necesidad de la oración de examen.—La que desea amar a Dios y padece sequedades.—Sus grandes sacrificios y sus dichos graciosos.—Los instrumentos que nos santifican.—Los peores enemigos de nuestra alma.—La única palabra que nos pide Dios.—Las mociones que no sirven para calificar a una alma.—Gracias gratuitas.—La oración seca es el rato de sacrificio.—El recreo de Dios.—La oración cortando hostias o cosiendo.—El trono en la fuente.—El valor de una alma ganada para Dios.—A lo que los convido a todos.—El fin con que nos hemos reunido aquí.—Desagraviar por las faltas que hieren a Dios.—Que no se arrepienta de habernos criado.—Un trono en cada corazón.—Reposar entre corazones suyos.

Canción XXV

A zaga de tu huella
 Los jóvenes discurren al camino
 Al toque de centella,
 Al adobado vino,
 Emisiones de bálsamo divino.

Demasiado elevado es este verso en la explicación que tiene: «A zaga de tu huella los jóvenes discurren al camino, al toque de centella, al adobado vino, emisiones de bálsamo divino».—A zaga de tu huella, quie-

re decir, que así **debemos de ir tras de Dios Ntro. Señor, siguiendo sus pasos y buscando sin cesar el camino que El ha recorrido para recorrerlo nosotros.** Dice que los jóvenes discurren al camino, y explica bien claro que no se refiere a la juventud por la edad solamente, para que así no vayan Vds. a pensar que los jovencitos son los únicos que deben ir en pos de Dios Ntro. Señor. No, hijas mías; les llama jóvenes, porque así se siente el alma cuando está bañada de gracias, cuando se encuentra fortalecida y dispuesta a sufrir por amor cuanto sea preciso. Los sufrimientos son los que le dan ese vigor, esa juventud que la hermosea, porque por medio de ellos nos purificamos, y así es como Dios nos va quitando esa grosura de nuestro modo propio, para irnos afinando más y más, y Vds. mismas así lo han sentido.

Por supuesto que ahora hablo con las antiguas de la casa, con las que puedo asegurar que quieren amar, porque estoy persuadida de que han sufrido mucho. ¿No es verdad que con cada sufrimiento parece que van perdiendo esa hez de las pasiones, de su modo propio, y que se van purificando más cada día? ¿no es cierto que sienten en su corazón, fuerza, juventud y vigor para el sacrificio?

¡Cuántas veces Vds. también me han dicho, que sienten una fortaleza en su alma para el sacrificio que no se explican! y eso no es más que el toque de centella del amor de Dios, que pasa como una centella verdaderamente por el alma, y con eso basta para incendiarla en deseos de amar, de correr en pos del sacrificio sin detenerse a pensar si podrán o no podrán resistirlo, porque en esos momentos creen que todo lo pueden; en esos momentos está Dios Ntro. Señor dándoles sus gracias, quitándole a el alma toda la grosura que le estorba, limpiándola de la hez de su miseria en donde vivía sumida. Y no se espanten porque les diga yo esa palabra, ni porque les dé otra explicación distinta de la que da San Juan de la Cruz; no tengan pena al pensar que la hez es lo peor, lo más bajo, y crean que quiero decirles que eso son Vds. Me refiero a las pasiones a la propensión que todos tenemos a dejarnos dominar por ellas, y por eso las llamo así.

Pues bueno, de esas pasiones hemos de purificarnos hasta lograr tenerlas completamente vencidas, para poder decir que en nosotros ha muerto el hombre viejo y sólo vive el alma que busca a Dios, porque mientras no estén dominadas, siempre nos impedirán el verdadero camino que nos ha de dar la santidad; y el alma que todavía no tiene la suficiente fuerza de voluntad para no consentir lo que siente, sino que se da por ofendida con cualquier frase que lastimó su corazón, y si la desprecian llora, y si le dicen una palabrita cualquiera le da sentimiento, demuestra que está muy pequeñita para el amor y debe procurar a toda costa crecer, ¿de qué manera? meditando, porque así es cómo se aprende,

hijas más. Si Vds. van delante de Dios Ntro. Señor a meditar en lo que han oído, y se preguntan qué grado de amor tienen, qué tanto se sacrifican, de qué manera corresponden a las finezas de Dios Ntro. Señor, allí verán lo que son, porque recibirán luces para conocerse a sí mismas. Por eso me empeño tanto en que hagan esa oración de examen, porque así es como se corrigen los defectos. Si la hicieran, verían cómo llegaban a entender el porqué no sienten a Dios, y procurarían luchar a toda hora, en todo momento para remediarlo.

Supongamos que haya una alma entre Vds. que vive deseosa de amar a Ntro. Señor; que llora y sufre porque va a oración y nunca lo siente ni encuentra un consuelo; y que es un alma que ansía la santidad a toda costa y hace grandes sacrificios por conseguirla, pero en cambio, no se preocupa de otras cosas, sino que si está acostumbrada a decir dichos graciosos, los sigue diciendo, o si algo le contraría, lo demuestra violentándose y poniendo una cara agria, de manera que no tiene término medio, sino que está seria, o riendo y jugando, ¿creen Vds. que eso no le estorba para la santificación? sí, porque es su modo propio, y contra ese deben luchar. ¿A quién creen que tenemos que tolerar, hijas más? a los que nos rodean, porque esos son los instrumentos que Dios Ntro. Señor nos da para santificarnos; y sobre todo, a nosotros mismos, porque somos los peores enemigos de nuestra pobrecita alma, ya lo saben; pero teniendo buenos deseos de servir a Dios, les aseguro que con bien poco seremos santas, porque todo lo demás lo hace la gracia. No necesita Ntro. Señor de parte nuestra, más que una sola palabra dicha con voluntad y repetida constantemente, eso sí; y esa palabra es ésta:—«Me venceré».— Si sentimos sobre nosotras el desprecio de los que nos rodean, y eso nos duele, porque es preciso, volvámonos a Dios para decirle:—«Me venceré».— Si nos han humillado burlándose de nosotras:—«Me venceré».— Si hemos recibido una reprensión injusta y eso nos ha hecho sufrir:—«Me venceré».— Si todos nos tratan mal y sólo recibimos durezas:—«Me venceré».— Yo les aseguro que no necesitamos más para conseguir las gracias de unión con Dios que todas deseamos.

Vds. no se fijen nunca para calificar a una alma, en que tenga mociones de Dios Ntro. Señor, porque esas son gracias puramente de Dios, mientras que los sacrificios sí son obsequios nuestros; es el alma matándose por amor y regalándole al objeto de sus amores; y en ese caso, ya les he dicho que el momento de la oración, aunque sientan cansancio, aunque vayan a luchar con el sueño, es el rato del sacrificio, es el momento en que le están diciendo a Dios que lo aman y que lo seguirán amando y lo buscarán, aunque no lo sientan, y es cuando El les da el cloroformo para quitarles toda la grosura que les estorba. Así es que en esos instantes, es cuando Dios Ntro. Señor se está recreando con sus sufrimien-

tos, con sus luchas, y les está diciendo:—«Yo estoy contigo aun cuando no me sientas; me gozo en ver que padeces porque me amas; recibo todos tus sacrificios, y no hay uno solo que yo no tenga en cuenta para premiártelo, aunque a ti te parezca que no vale la pena, que es imperfecto, que está lleno de defectos».—Así es cómo se unen a Dios, hijas mías, pero necesitan también poner cuanto esté de su parte por conseguirlo, porque si Vds. quieren hacer oración cortando hostias, o llevando allí su costura, como lo hacen, no esperen tener satisfecho a Dios Ntro. Señor. En tal caso le pondremos su trono en medio de la fuente donde está la estatua, y así todo el mundo que pase lo saludará, ¿no es cierto?; pero no es eso lo que El quiere. Si se quedó encerradito en el Sagrario, fué para decirnos que así debemos tenerlo en nuestro corazón y no dejarlo salir de ese corazón que quiere que le consagremos por entero. Por eso, hijas mías, vayamos en pos de Dios; hagámoslo todo teniendo presencia suya; venzámonos a toda hora por su amor; trabajemos sólo por agradecerlo; llevémoslo siempre en nuestro corazón chiqueándolo, mimándolo, diciéndole palabras de ternura que le hagan olvidar las ofensas que tanto le lastiman; que vea en nosotras unas almas verdaderamente enamoradas, que lo aman y viven buscando el martirio por ir a zaga de su huella. Que siempre nos encuentre prontas al sacrificio, llenas de vigor y juventud, fortalecidas por esa centella del amor divino que nos impulsa a negarnos a nosotros mismos para hacer en todo su voluntad:

Roguémosle que nos purifique, que consuma en el fuego de su amor la hez que todavía tenemos de nuestros defectos, de nuestro modo propio, de nuestras pasiones, para que bien vencidas no puedan ya tener dominio sobre nosotros. Busquemos a Dios Ntro. Señor, hijas mías; no nos importe vivir sufriendo, ni vernos despreciadas y colmadas de injurias: bien poco es eso a cambio de la gloria que pueda darle a Dios una sola alma ganada para El, y si así lo hacemos, verán Vds. entonces ¡qué Esclavos y qué Esclavas, y podrán comprender lo que vale la Esclavitud de la Divina Infantil!

Cuando todas Vds. llenas de buenos deseos se acercan a decirle a Dios Ntro. Señor:—«Yo te amo, y por tu amor quisiera matarme en el sacrificio, pero bien ves lo miserable que soy y que nada puedo»,—Ntro. Señor no olvida esas palabras, las recuerda siempre, y en recompensa les dará gracias para purificarlas, y esas emisiones de amor divino que han de embriagar a los Esclavos y Esclavas de la Divina Infanta.

Postrémonos en su presencia para decirle, que todas queremos ir tras la huella de Dios Ntro. Señor, para que inflamados nuestros corazones con ese toque de centella del amor divino, sepamos correr al sacrificio y decirle a Dios:—«Porque te amo quiero martirizarme para que Tú no sufras; para consolar, un poquito siquiera, tu Corazón, herido por

los pecados de los hombres; para desagraviarte de las faltas con que tanto te ofenden los que se apartan de Ti; para corresponder con mis sufrimientos a las finezas de tu cariño».—Sí, hijas mías, a todos los convido: a las novicias, a las postulantes, a las monjas, a los sacerdotes, a los niños, para que en esta casa no haya un solo corazón que no esté dispuesto a amar con locura a Dios, a vencerse por El, a trabajar y a sacrificarse por su gloria, para correr en pos de Ntro. Señor, siguiendo siempre sus pasos; para decirle que si El tiene sus delicias en estar con los hijos de los hombres, nosotros las tenemos en amarlo; que nos hemos reunido aquí con el fin de ganarle almas; que nos sacrificaremos sin descanso con tal de arrancarlas de las manos de sus enemigos; que lloraremos y sufriremos a toda hora por los desgraciados que tanto lo ofenden, para que los perdone, para que olvide sus faltas, para que les tenga mucha misericordia, para que su amor despreciado encuentre algún consuelo, para que no se arrepienta de habernos formado. Esa ha de ser nuestra súplica constante; esos nuestros deseos, porque así podremos decirle a Dios Ntro. Señor que aquí puede reposar tranquilo entre corazones que le pertenecen, que todos son para El, que a nada aspiran más que a saber amarlo y darle gloria, y que sufren mucho cuando lo ven injuriado del modo tan terrible con que lo injurian en el mundo. Así se hace oración, así se corre tras del olor de los unguentos de Dios y se llega a gustar el adobado vino que embriaga a las almas que saben amar, y que gustaremos en la Esclavitud de la Divina Infantita si somos generosos para sacrificarnos.

Le pediremos la bendición a Ntro. Señor, &
Acordaos ¡ho piadosísima Virgen María, &

L. M. R.

Domingo 10 de Noviembre de 1907.

NOTA

Para la buena marcha de esta Administración se ruega a los señores suscritores, que estén sin abonar sus anualidades tegan la bondad de remitir el importe de la misma.

**SE RUEGA A LOS SEÑORES SACERDOTES QUE RECIBAN
ESTA REVISTA LA DEN A CONOCER A SUS COMPAÑEROS**



El Dante y las costumbres modernas

A mi hija Teresa.

CUANDO los pigmeos en todos los órdenes de las cosas nos ponemos al ras con los colosos de la humanidad, nos sentimos como elevados hasta ellos, en alas de las obras que de ellos mismos admiramos, para luego caer rendidos a los pies del genio que así nos sublima, sin más fuerzas que las que son necesarias para que nuestra admiración no se acabe en punto alguno.

Y si, con cualquiera obra del humano ingenio, así sucede ¿cuánto no deberá de ser admirado el genio del inmortal Dante a donde hoy a penas los que desean pasar por cultos llegan, y, si llegan, a penas lo saborean, porque los manjares de las fuertes y elevadas inteligencias no están al alcance de la generalidad de los *doctos* de hoy, que beben su *ligero* saber en riachuelos de tan poco fondo como los periódicos y revistas y libros de novelas y poesías, que más trascienden a pornografía que a ciencia, por ser juego en el que siempre se gana con esas cartas que de todos son aceptadas, porque saben a lo que desean: a pura deshonestidad; manjar menguado, que hace a nuestros hombres fútiles y enclenques y más dignos de las salas donde se fuma opio y se beben todas las sustancias enervantes que de los salones de las sabias bibliotecas, de los soberanos maestros de la verdad y del bien o de los honrosos talleres del trabajo.

Y así pensando, aunque con rubor literario, lo confieso, al tocar una página de la Divina Comedia, me atrevo, en mi humildad, a ofrecerla a los doctos y píos lectores de *Esclava y Reina*, para que ellos la saboreen y mediten y deduzcan las consecuencias que su docto ingenio les ofrezca.

El Dante hace hablar a uno de los ilustres personajes que encuentra en el Purgatorio y, con la meridiana claridad con que hoy hablan los escritores honrados y los ministros del Rey de la pureza, exclama de este modo: «¡Oh, caro hermano! ¿qué quieres que te diga? Ante mi vista se presenta un tiempo futuro, del que no dista mucho el presente, en el cual se prohibirá desde el púlpito a las descaradas florentinas ir enseñando los pechos. ¿Qué mujeres bárbaras ni sarracenas hubo jamás contra las que se debiera recurrir a

penas espirituales, o a otras restricciones, para obligarlas a ir cubiertas? Pero si las impúdicas estuvieran seguras de lo que el Cielo les prepara, pronto tendrían ya la boca abierta para aullar; porque si mi previsión no me engaña, serán entristecidas antes que salga el bozo al niño que ahora se consuela con la *nana*.

Hace siete siglos y más que el Dante escribió las palabras que anteceden ¿Quién no diría que fueron escritas *ayer y para hoy*? Pero no del mismo modo dijo el Dante ayer que diría hoy. Porque, mientras así increpa y amenaza a las mujeres florentinas, escusa a otras y alaba a Nella, la viuda de Forese, que es ejemplar mujer, piadosa y honesta. Y si de todas las naciones y países de cada una de ellas pudiera decirse, con verdad, que había pecados, es bien cierto que nunca, como ahora, ha podido decirse que el mundo se siente corrompido, que *la mujer se goza en la deshonestidad*. Hoy, como en el tiempo pagano, no son las impúdicas éstas o aquellas mujeres; la mujer es la que vive en la sensualidad y la que arrastra al hombre a ese mismo vicio.

¿Que hay excepciones? Maravilla sería, fuera del orden de la naturaleza y de la gracia, que en medio de este turbulento mar de impureza no existieran remansos de castidad, donde creciera desde la casta esposa hasta la penitente virgen que se adorna aquí con pasionarias, para ser después coronada aquí y allí con azucenas. Pero estas son hoy las excepciones de la regla general que es la impudicia. Las concubinas, las divorciadas, las sin hijos, no son bastante a imponer «penas espirituales (completamente vanas hoy) u otras restricciones para obligarlas».....a ser madres sacrificadas, esposas obedientes y honradas ciudadanas.

Y si vosotras porque queréis y vosotros porque lo permitís lleváis al mundo por embriagador sendero de los apetitos sensuales, no olvidéis que vosotras conformadoras de la sociedad, cuando lleguéis ¡quién sabe a donde! saldréis del abrazo de los que embriagásteis para ser oprimidas por los hercúleos brazos de vuestros tiranos que os harán sus esclavas aherrojadas por sus caprichos de hombres, mientras sirváis para satisfacerlos, y cuando hayan ajado vuestra belleza, os convertirán en bestia de carga o de trabajo. Y viéndoos en el extremo de sensualidad en que os halláis ¡oh mujeres, del siglo XXI! ¿cómo no abris la boca para aullar, ya que no para pedir a Dios perdón de vuestro pecado?

Ya lo veo, estáis locas y es vuestra la culpa, pero no dudemos de que llegaréis a salir triunfantes de vuestro pecado y de vuestro mal. Y de vuestra redención os encargareis vosotras mismas. Que mayor pecado fué el primero de la primera mujer y por la mujer fué reparado, y por no divagar, con ejemplos miles, recordemos aquí al mismo Dante, que por Beatriz fué apartado del mal y elevado hasta la celeste esfera. *Initium et finem mulier*. Ella corrompe y ella rehabilita; ella rebaja y enaltece; ella empecata y santifica y hoy ella será también la causa ocasional de la liberación de la mujer, llevándola

de nuevo ante los altares de María Inmaculada y honorificando al hombre haciéndolo hijo de la Madre Virgen y hermano del que nos enseña a morir para vencernos a nosotros mismos y para dar nuestra sangre en provecho de nuestros prójimos.

Ella restaurará lo que ella derrumbe en su locura, porque la mujer que hoy se disputa la soberanía social y de la familia con el hombre, dando testimonio en sus estudios y empleos civiles y sociales, de que es tan inteligente y activa y fuerte como el hombre, no tardará, en su propia naturaleza de mujer, en encontrar, que todo el fruto de su inteligencia y actividad y fuerza nada vale en comparación del *fruto de sus entrañas*, al que ha de unirle, no el cálculo ni la ganancia ni el deseo de dominar, si que el amor, el amor puro, desinteresado, generoso, fuerte en el sufrimiento y dulcísimo en el regalo y tan afudado que nada baste a deshacello.

¡Oh hombres de buena fe y de firme voluntad! ¡El celo nos llama a conservar en el bien de la santidad a las almas sencillas donde quiere que se hallen; pero más fuertemente nos impele a buscar a la *mujer liberada*, a la cuida, a la empleada, en una palabra, a la que puede vivir sin necesidad de un hombre que la dé de comer, que esta mujer *libre* de las humanas tiranías cristianizada, es decir, haciéndola que levante los ojos a lo alto, empezará a despreciar lo terreno y buscando lo divino encontrará al divino Pastor que ofrece gloria eterna en retorno de temporales sacrificios, que, a la postre, solo duran un día.

¡Benditas sean las almas que a este apostolado se dediquen en nuestros días!

Dales ¡oh Divina Infantita! cuantos medios para llevarlo a cabo necesiten.

Desiderio.

A bordo del Alfonso XIII en aguas de la Habana 8—VII—1930.

NOVEDAD

Láminas en colores de Jesucristo Rey. La representación que se ha hecho en esta lámina de la figura adorable del Redentor es muy hermosa. Aparece Jesucristo Rey con el mundo en la mano izquierda y un cetro en la derecha, como signos de su realeza, mostrando su Corazón radiante. Toda ella respira verdadera unción.

Es una lámina preciosa, que nos complacemos en recomendar con el mayor empeño. Mide 26 x 35 1/2 centímetro, ha sido impresa en colores (trícromía) sobre papel *couché*, y el precio que ha fijado su editor (Luis Gili, Córcega, 415, Barcelona) es económico: **ptas. 30** el ciento.

A Jesús Sacramentado

Como los ángeles, cantar quisiera
himnos ardientes de puro amor,
a Ti que eres, Jesús amante,
mi único Amigo, mi Rey, mi Dios.

Cantarte quiero, porque escondido
en el sagrario vives por mí,
y ni una queja siquiera exhalas
cuando yo, ingrato, no pienso en Ti.

Mi vida entera quisiera darte,
como Tú todo por mí te das,
¡ay, quién pudiera morir de amores
como Tú mueres en el altar!

En tu presencia, Jesús divino,
de hinojos siempre quiero vivir,
vivir gozando de tus fulgores,
vivir amando cual serafín.

Como la perla, vive en la concha,
así en tu pecho quiero morar.
Deja que entre, Jesús del alma;
pero en entrando, no lo abras más.





He aquí las pruebas

**Informes sobre las operaciones de la Fundación de Rafael Dondé,
que es fulminante "yo acuso,,**

**Desde luego aparece un hecho innegable: las operaciones
que se han llevado a cabo, han sido hechas
contra una Ley Expresa**

**Hay otra circunstancia demasiado elocuente: mientras en todas las
operaciones de venta de casas que se hicieron antes de 1929, hubo
siempre utilidad, en las posteriores siempre ha habido pérdidas**

CON referencia al oficio de usted número 762, fecha 13 de marzo próximo pasado, Exp. JPB. (032.12) 24 IV, tengo el honor de participarle haber practicado visita a la fundación «Rafael Dondé» de acuerdo con las descripciones del Artículo 162 de la Ley de Beneficencia Privada, como sigue:

I.—Previa solicitud de los libros a que se refiere el Artículo 157 de la Ley que cito, cuya solicitud la hice al señor Contador José Ordóñez y al señor cajero Fermín G. Herrera, fueron puestos a mi vista dichos libros y los encontré abiertos para el ejercicio del año en curso, sin otros asientos corridos que los de apertura el 1º. de enero, manifestándome ambos empleados que no se habían corrido más asientos desde esa fecha, por no haberse presentado el Auditor de la H. Junta, señor Pedro Ordórica, de cuyo hecho ya tenía conocimiento esa superioridad, por aviso que la Fundación le dió en su oficio número 877, fecha 1º. de marzo último; siendo necesaria la presencia de dicho señor Ordórica por ser quien tiene que dar las instrucciones acerca del nuevo sistema de contabilidad que se pretende establecer en el año que corre. En cuanto a los asientos de apertura, me cercioré de su exactitud.

(El inciso II de este informe comprende un Corte de Caja sin importancia para los fines de esta publicación. Se encontrarán correctos los asientos del auxiliar respectivo. Sigue, en cambio, el inciso más transcendental).

III.—Al examinar los comprobantes de pago, como lo previene la fracción III del Artículo 162 de la Ley de Beneficencia Privada encontré en el mes de enero (1) la entrada de pesos 121,000.00 CIENTO VEINTIUN MIL PESOS por venta de las casas números 85 de Donceles y 96 de la República del Salvador, venta que hizo el señor Manuel M. Prieto, quien entregó dicha cantidad a cuenta y la salida de pesos 550,000.00 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS por compra de la casa número 29 de Pino Suárez y República del Salvador, al señor X.

VENTA DE LAS CASAS

IV.—Revisé la inversión de los productos e intereses percibidos y encontré que los ingresos ordinarios se invirtieron normalmente en los diversos gastos de la Fundación y en cuanto al ingreso extraordinario de los pesos 121,000.00, una parte se dió a La Urbana, S. A., a cuenta de su contrato para la construcción de la Escuela Industrial y el resto fué depositado en el Banco Nacional.

V.—Como la fracción V de la ley por que me rijo conmina al Inspector a que se informe cuando se hayan vendido bienes, si tal venta se hizo para el pago de una deuda u otro gasto urgente, y si la venta se efectuó llenando todos los requisitos exigidos por la ley; y las fracciones VI y VII previene la primera que se verifiquen las inversiones de las cantidades en que fueron vendidos esos bienes y la segunda, que se investigue si ha habido pérdida en ellos, así como las causas que la motivan, informo a usted que procedí a la verificación de la cuenta de Bienes Raíces, aisladamente y del movimiento de esta cuenta doy la información siguiente:

Del inventario que los albaceas presentaron a la Fundación en 1911, faltan las casas números 2 y 4 del Seminario; las número 16 y 18 de Flamencos; la número 53 de Arquitectos; la número 13 de la Plaza de la Constitución y las números 108 de los Héroe y 155 de Moctezuma. Son ocho casas y éstas fueron vendidas por los Patronatos que fungieron en las fechas que en seguida se expresan:

Vendida en:	Valor Inventario	Utilidad
-------------	------------------	----------

La 53 de Arquitectos, se vendió el 3 de Junio de 1921, a la señora Justith Castelazo de Barrios en la canti-		
--	--	--

dad de.	Pesos 60,700.00	Pesos 54,846.21	Pesos 5,873.79
Las números 2 y 4 del Seminario, se vendieron el 27 de noviembre de 1924 a los señores Gómez y Noriega, en la cantidad de.	» 270,000.00	» 137,066.63	» 132,933.37
Las números 16 y 18 de Flamencos, se vendieron el 10 de mayo de 1926 al señor José González Soto en la cantidad de. . .	» 200,000.00	» 131,410.00	» 68,590.00
Y las casas números 108 de los Héroes y 155 de Moctezuma, fueron cedidas al Lic. Julio Zapata como parte del pago de la casa número 39 de Génova que compró la Fundación el 22 de agosto de 1928. Se dieron en la cantidad de.	» 18,000.00	» 16,000.00	» 2,000.00
Sumas.....»	» 763,700.00	» 544,314.78	» 219,385.22

Se obtuvo en estas ventas la utilidad de pesos 219,385.22 o sea algo más del 40 por ciento sobre el valor del inventario.

Además de las casas que se pormenorizan anteriormente y que fueron vendidas, como dejo dicho, por los Patronatos que figuraron en aquellas fechas, faltan las casas siguientes:

Del inventario 1911	Dadas en:	Valor	Inventario	Utilidad
Número 43 de Rep. Paraguay		Pesos	76,800.00	
» 153 de Moctezuma.....		»	7,000.00	
» 157 de Moctezuma.....		»	6,000.00	
» 110 de los Héroes.....		»	18,000.00	
» 120 de la Libertad.....		»	24,000.00 y	
» 124 de la Libertad.....		»	71,580.00	
Suman las del inventario 1911		»	<u>203,440.00</u>	

Número 44 de Sta. Veracruz.	Pesos	33,015.88
» 78 de Rep. Argentina	»	53,333.34
» 80 de »	»	35,000.00
» 82 de »	»	43,000.00
» 12 de Concepción Tequip.	»	16,000.00 y
» 121 de Tenoxtitlán.....	»	6,000.00
Suman.....	»	<u>389,789.22</u>

Las doce casas anteriores, según asiento de agosto 1º de 1929, folio 371 del Diario Núm. 5, son cedidas a la Urbana, S. A., a cuenta de su contrato, en la cantidad de pesos

» 300,000.00	<u>pesos 89,789.22</u>
--------------	------------------------

En esta transacción se perdieron pesos 89,789.22 sobre el valor del inventario, o sea aproximadamente el 30 por ciento, esto sin tomar en cuenta que las casas vendidas de 1921 a 1928, con valores del inventario de 1911 y que se vendieron antes de esa operación, produjeron una utilidad de un 40 por ciento por su bajo avalúo y si aquí se calculara la utilidad que por igual razón debieron producir las seis primeras casas de la anterior relación con valor de pesos 203,440.00, la pérdida ascendería a pesos 81,376.00 más y en consecuencia, el total sería de pesos 171,165.22.

Por último, además de todas las casas que se han citado, faltan la número 96 de la República del Salvador y la número 85 de Donceles, ambas del Inventario de 1911. Estas fueron las vendidas en enero del año en curso al señor Manuel M. Prieto en pesos 220,000.00

La número 96 de la República del Salvador, figura en el inventario de 1911 con valor de	163,030.00	
La número 85 de Donceles, con valor de	123,250.00	
Pérdida en la venta		66,280.00
Sumas	» 220,000.00 » 286,280.00 »	<u>66,280.00</u>

En esta última venta se perdieron 66,280.00 o sea algo más del 30 por ciento sobre el valor del inventario de 1911 y como las anteriores, sin tomar en cuenta el 40 por ciento que como utilidad produjeron las casas vendidas antes de 1929; pues de tomarse en cuenta, la pérdida aumentaría en la cantidad 114,512.00 y haría un total de pesos 280,792.00, que sumados a la pérdida anterior de pesos 17,165.22 ascendería a pesos 451,957.22, por lo que en mi concepto, salvo el más ilustrado parecer de la superioridad, sería importante que la H. Junta ordenara un reavalúo que no considero extemporáneo y en caso de haber habido lucro en estas transacciones, entiendo que pudieran anularse, de acuerdo con lo prescrito en el artículo 11 de la Ley de Beneficencia Privada, que a la letra dice:

La venta se hará en almoneda pública, ante la autoridad judicial, con las formalidades establecidas por la ley e interviniendo en las diligencias el representante jurídico de la Junta de Beneficencia Privada.

El producto de la venta será precisamente impuesto sobre BIENES RAICES.

Sin embargo, voy a ponerme en el caso de que las 14 casas vendidas del año pasado a la fecha, hayan sufrido gran deterioro y por lo tanto es justificada la pérdida y voy a ponerme en el caso también de que no se infringió la ley en las ventas; pero no puedo explicarme, porque no hay que los justifiquen, la compra de la casa número 29 de Pino Suárez y República del Salvador al señor José Delsordo, según asiento de Caja que aparece al principio de este informe, en la cantidad de pesos 550,000.00, cuando la Fundación tenía el 1º de enero del año en curso, todavía, 38 casas con valor de pesos 4.630,833.97 y en artículo 109 de la Ley de Beneficencia Privada, así como la fracción III del artículo 27 de la Constitución vigente, dicen:

Las Fundaciones, instituciones temporales y asociaciones de Beneficencia Privada no podrán adquirir más bienes raíces que los indispensables para su objeto, inmediata o directamente destinada a él; pero podrán adquirir, tener y administrar CAPITAL IMPUESTO SOBRE BIENES RAICES, siempre que los plazos de imposición no excedan de diez años.

Esta operación, además de haberse hecho contra mandato expreso de la ley, se pagó su importe con CAPITAL IMPUESTO SOBRE BIENES RAICES.

Se dieron en pago los créditos hipotecarios siguientes:

VENCIDOS YA Y POR CONSIGUIENTE EJECUTABLES

De Isabel Dondé de Herrasti y Elvira Dondé de Rivera	
Amieva, al 10 por 100	Pesos 10,000.00
De María G., Vda. de Dondé, al 8 por 100.	» 80,000.00
De Juana Carrillo de Solana, al 10 por 100.	» 16,000.00
De Carmen de la C. y Villanueva, al 8 por 100.	» 20,000.00
De José I. Limantour, al 7 por 100.	» 22,500.00
De Faustino Palacio, al 8 por 100.	» 13,250.00
De Agustín Pérez de Lara, al 12 por 100.	» 3,000.00
De Carmen S. de Arena, al 8 1/2 por 100.	» 60,000.00
De Concepción y Rosa Blanco Pastor, al 10 por 100.	» 50,000.00
De las mismas, otra hipoteca, al 10 por 100.	» 15,000.00
De María Escandón de Ramírez, al 7 por 100	» 38,250.00
SUMA.....	» <u>328,000.00</u>

NO VENCIDOS

De José González Soto al 7 1/2.	Pesos 150,000.00	
De Higinio Núñez. (J. A. Bros) al 10 por 100 »	15,000.00	
De Juvencia R., Vda. de Chávez, al 9 por 100 »	10,000.00	
De Carmen S. de Arenas, al 8 1/2 por 100. »	10,000.00	
De Guillermo Ravelo al 9 por 100	9,000.00	
De Amada Bustamante y hermanas al 12	7,100.00	
De Dolores F. de Lara, al 9 por 100.	4,000.00	205.100.00
Total....		<u>533,100.00</u>

Suman los créditos traspasados, pesos 533,100.00 y para completo de los pesos 550,000.00, la Fundación traspasó, además, al vendedor, la cantidad de pesos 28,559.84 que adeudaban por intereses algunos de los deudores y con esta cantidad se hizo un total de pesos 561,659.84; entregando el vendedor a la Fundación pesos 11,659.84 que resultaban de excedencia. Podrá notarse lo favorable de esta operación para el vendedor, una vez que entrega pesos 11,659.84 en efectivo, a cambio de los créditos, cuando bien pudo haberse suprimido cualesquiera de ellos, hasta el completo de pesos 11,000.00.

(Concluirá)

«LA CRUZADA DE LA PRENSA»

Hemos recibido el último número de esta publicación dedicado todo al **DÍA DE LA PRENSA CATÓLICA** de 1930.

Es una monografía completa de la **Obra del DÍA DE LA PRENSA** en el momento actual, que interesa a todos los que anhelan *se extienda y perfeccione cada año* esta gloriosa jornada de cultura cristiana que en España nació y de España han tomado tantas naciones católicas.

Cuantos deseen cooperar en el presente año y en los sucesivos a esta importante labor, tan recomendada por el Papa y los Prelados, pueden pedir este número al *Director de «Ora et Labora», Apartado 28, Toledo (España)* y lo recibirán gratuitamente.

Agosto.



1930.

Carta Pastoral	225	alma enamorada de la	
Domine, ut videam.	229	Esclavitud	241
Trámites de la vida espi- ritual	232	El Dante y las costumbres modernas	246
La Maternidad Divina de María Santísima	238	A Jesús Sacramentado.	249
Meditaciones dadas a un		He aquí las pruebas.	250